



221287

221287

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA MAQUINA PARA FABRICAR TUBOS ESTIRADOS CON PESTAÑA SENCILLA Y MULTIPLE REMACHADA DE CHAPAS Y FLEJES DE TODA CLASE DE MATERIAL FLEXIBLE", a favor de D. Juan Navarro Molinos, y D. Adam Trieschmann, de nacionalidad española y alemana, respectivamente, domiciliados en Barcelona, Plaza de Erenio, 5, el primero, y en Castelldefels (Barcelona), Pinares, 37, el segundo.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención divulga y reivindica una máquina para fabricar tubos estirados con pestaña sencilla y múltiple remachada de chapas y flejes de toda clase de material flexible, según las secciones rectas que aparecen en las figs. I y II de



los dibujos que se adjuntan para ilustrar esta memoria; se especifica la máquina en cuestión en las restantes figuras. Como sea que, a los efectos de la actual Patente, serán variables todos cuantos detalles
10 no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la máquina que pasamos a describir, no debe darse a estos dibujos otro carácter que el de un simple ejemplo.

La máquina, en su conjunto y vista de perfil, se representa en la fig. III y en la planta en
15 la fig. IV.

La máquina comprende esencialmente: fig. V, un juego de rodillos macho -2- y hembra -3- sostenidos por el soporte -4- para la entrada inicial
20 de la chapa o del fleje respectivamente; un puente -5-, fig. VI, para sostener al eje -6- por el que se desliza el material; el eje -6- que pasa por el cilindro -7- en toda su extensión; el bloque -8- que forma el cilindro -7-, figs. III, IV y VI, y
25 que sostiene en su parte superior a la serie de excéntricos -9-10-11-12-13- y -14- que varían entre sí, según el tipo de tubo a confeccionar y los cuales determinan y forman la pestaña; finalmente, comprende un juego de rodillos en forma de apoyo -15-
30 y ranurado -16- para remachar la pestaña -17- o -18- del tubo -1- representado en las figs. I y II. A estos efectos, el cilindro -7- presenta la entalla longitudinal -19- para dar paso a los bordes de la chapa o fleje y facilitar el trabajo de los
35 excéntricos; y una vez formados los pliegues gra-



cias a los perfiles e inclinaciones de las ranuras de los excéntricos, la ramura -20- del rodillo -16- remacha la pestaña formada.

40 Particularmente se reivindica por esta Patente:

a) El juego de rodillos de preparación de la chapa o fleje respectivamente;

b) el puente sostenedor del eje por el que se desliza el material;

45 c) el bloque que lleva el cilindro;

d) el cilindro con entalla longitudinal y el eje que se prolonga por todo lo largo del cilindro;

50 e) los excéntricos ranurados sostenidos por el propio bloque del cilindro, que sirven para confeccionar la pestaña sencilla o múltiple, y

f) el juego de rodillos uno de apoyo acanalado y otro ranurado para remachar la pestaña.

55 Las ranuras -21- que forman la excentricidad de los rodillos -9-10-11-12-13- y -14- son en su forma, inclinación y magnitud, distintas en cada rodillo de acuerdo con los pliegues que formarán el cierre del tubo -1- que luego se remachan contra -1- y -6- entre -16-20- y -15-.

60 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

65 Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:



1 - Una máquina para fabricar tubos estirados con
pestaña sencilla y múltiple remachada de chapas y
flejes de toda clase de material flexible, que se
caracteriza por comprender en su combinación orgá-
nica:

- a) Un juego de rodillos macho y hembra para preparar e iniciar la curvatura de la chapa o del fleje;
- b) un puente para sostener a un eje cilíndrico por el cual se desliza el fleje o chapa;
- c) un bloque que sostiene y forma un cilindro envolvente del eje citado en (b);
- d) el eje (b) se prolonga a lo largo de todo el cilindro, y que este cilindro presente una ranura longitudinal en su parte superior;
- e) una serie alineada de rodillos con ranuras excéntricas, de ejes paralelos, sostenidos por encima del cilindro y de su ranura, los cuales presentan ranuras anulares excéntricas de sección recta, magnitud y excentricidad distintas;
- f) un juego de rodillos, uno superior con ranura centrada encima de la pestaña del tubo, y el otro acanalado de apoyo inferior, situado por debajo del eje de deslizamiento del tubo para consumir el remachado de la pestaña.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2 - "UNA MAQUINA PARA FABRICAR TUBOS ESTIRADOS CON

- 5 - 2212



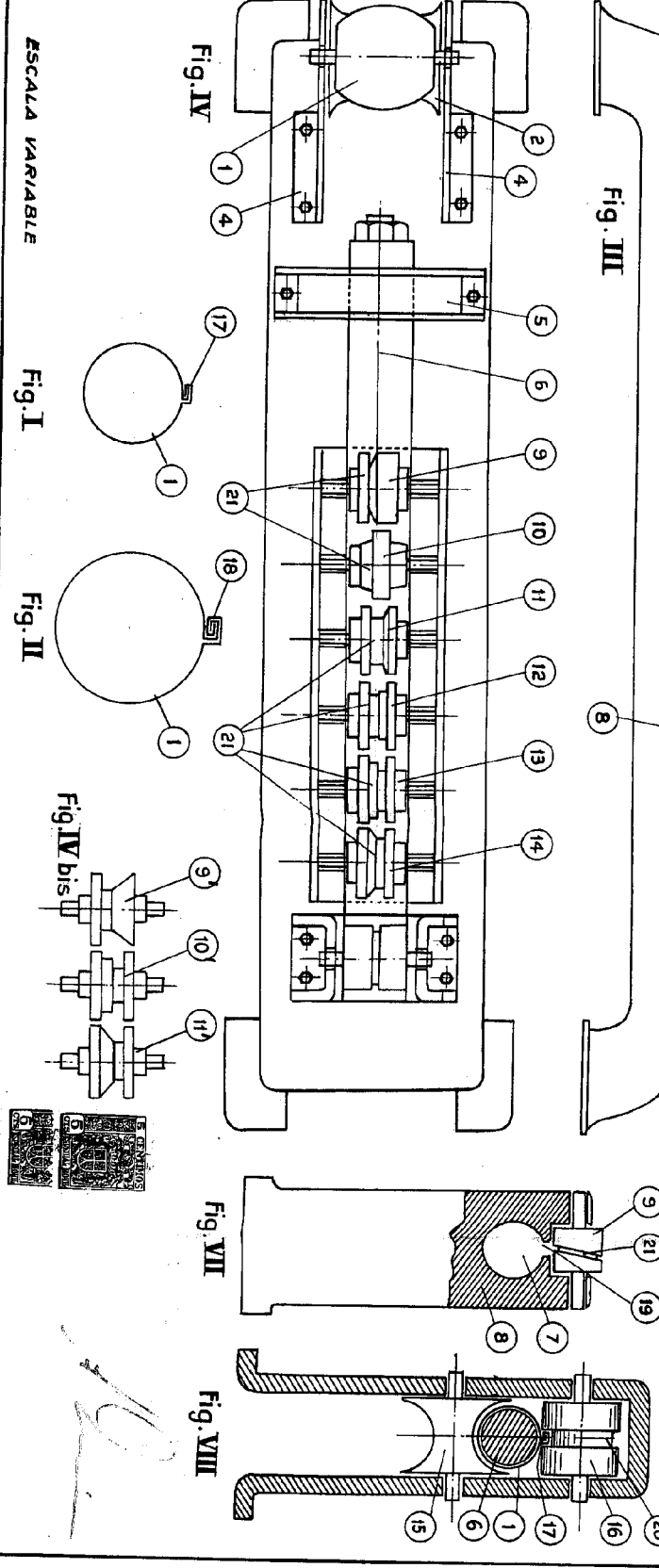
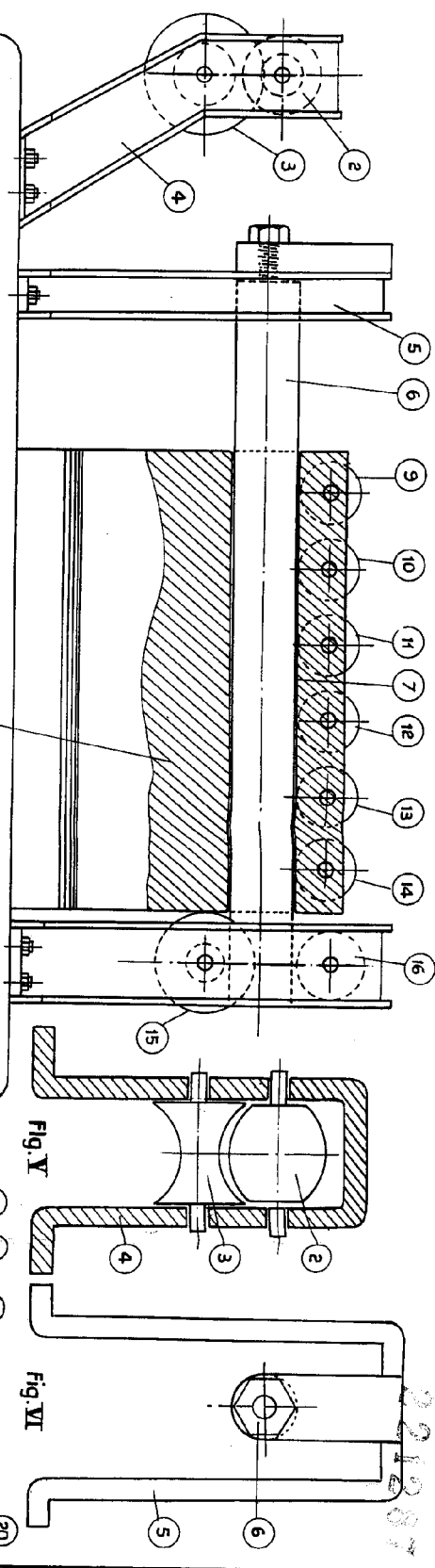
PESTANA SENCILLA Y MULTIPLE REMACHADA DE CHAPAS Y FLEJES DE TODA CIASE DE MATERIAL FLEXIBLE".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, trece de abril de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A. de D. Juan Navarro Molinos, y
D. Adam Trieschmann,

E. DURAN
P. P.



ESCALA VARIABLE

Fig. I

Fig. II

Fig. IV bis

Fig. IV

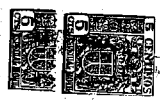
Fig. III

Fig. V

Fig. VI

Fig. VII

Fig. VIII



Handwritten signature or mark.